

ELITELIDER S.A.

EXPEDIENTE 57690

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 2014

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía Elitelider S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 6 de abril del 2010, el objeto principal es dedicarse a las Actividades de Construcción de Obras Civiles.

2. POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la compañía Elitelider S.A. han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de conformidad con la resolución No. 08-G-DSC-010 emitida por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de sus Estados Financieros está sujeta a los siguientes prácticos contables:

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición.

Propiedad Planta y Equipos

Los Activos fijos se presentaron de conformidad a lo establecido en la NIC 16 y los costos de mantenimiento y reparación menores se cargaron a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registró en los resultados de año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de la línea recta. Así tenemos:

Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Jubilación Patronal

Se registrara en los resultados en base al correspondiente estudio actuarial realizado por un profesional reconocido.

Desahucio

El concepto de desahucio tiene fundamentación jurídica específica, que están recogidas en los normas legales laborales y Tributarias, en particular, en los artículos 184 y 185 del Código de Trabajo.

Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta

La participación de trabajadores e Impuesto a la renta se aplicarán sobre la utilidad líquida contable del ejercicio corriente en base a las normas legales, por lo tanto se provisionarán estos valores a cierre del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se cuantifican al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios de la compañía son procedentes de la venta de bienes y son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados del uso propietario de los bienes y cuando no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

Costos y Gastos

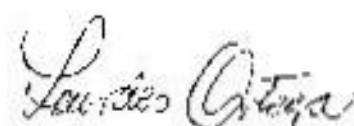
Los costos y gastos se registran a costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% de capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas.

Capital social

El Capital autorizado de la compañía es de L\$52.000,00 (DOS MIL 00/100 DÓLARES) el Capital Suscrito es de \$1.200,00 (UN MIL DOScientos DÓLARES) dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.


Lourdes Yesenia Ortega Villegas
Gerente


Washington Miranda Montalvo
Contador